

## **FEDERACION GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIAL**

### **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Federación Gremial del Comercio e Industria a la Asamblea Anual Ordinaria para el día Martes 25 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Designación por Asamblea de dos Asociados para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025.
3. Renovación parcial de Autoridades.

**EDUARDO ESTEBAN MARADONA**

Presidente

#### **EVELINA MARÍA MONFRINI**

Secretaria

NOTA. "Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea" Art.14 inc. B) y 41 y su reglamentación. "Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quórum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes" Art. 22 y su reglamentación. "Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificado por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado.11 Art.23 y su reglamentación.

\$ 300 552244 Nov. 7 Nov. 11

---

### **GENERAL GUEMES TRANSPORTE AUTOMOTOR S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1º Y 2º CONVOCATORIA)

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales se comunica a los señores accionistas que la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA se llevará a cabo el día jueves 27 de noviembre de 2025, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 15:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social, sita Lima 735, Rosario, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 (dos) accionistas para que en forma conjunta con el Presidente procedan a confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 2025, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3. Gestión del Directorio. Retribución a directores y síndicos.
4. Situación de la flota de la empresa. Su posibilidad de renovación

Rosario, 15 de octubre de 2025.

\$ 500 552248 Nov. 6 Nov. 12

---

**ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES  
DE LUCRO SAN IGNACIO DE LOYOLA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil sin Fines de Lucro San Ignacio de Loyola, Personería Jurídica Nº 408 otorgada el 25-10-1982 Dictamen Nº 1178, de la ciudad de Santo Tome, hacer saber que el día 05-12-2025 a las 19,00 hs en la el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Balcarce y Centenario de la ciudad de Santo Tome, se realizara la ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) designación de 2(dos) asociados para la firma del acta;
- 2) elección de la comisión electoral;
- 3) acto electoral y escrutinio;

4) recepción del acta electoral y designación de nuevas autoridades. Fecha límite para la presentación de la listas de las autoridades se fija el día 21-11-2025 a las 19 hs en calle Centenario 3033 de la Ciudad De Santo Tome.

**NATALIA ALANIZ**

Presidente

**MARIA CRISTINA LOPEZ**

Secretaria

\$ 100 552224 Nov. 6

---

**CÍRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS/AS  
DE LA CAJA Y MUTUAL DE INGENIERÍA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Círculo de Jubilados y Pensionados/as de la Caja y Mutual de Ingeniería, convoca a la Asamblea Anual 2025, a celebrarse el día viernes 28 de noviembre de 2025 a las 10:00 hs, en el Salón del Círculo. En ella se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas.
3. Informe de Presidencia sobre la labor desarrollada durante el período anual 2025.
4. Fijación de las nuevas cuotas societarias -actual \$350 por mes-para el ejercicio siguiente.
5. Informe de renuncias o cesación de miembros del Consejo Directivo.
6. Asuntos varios.
7. Designación y proclamación de las nuevas autoridades, las cuales asumirán en el acto eleccionario del viernes 21 del corriente mes.

**RICARDO RUDI**

Presidente

**JUAN IOZA**

Secretario

\$ 100 552228 Nov. 6

---

**CENTRO DE EX CADETES DEL LMGB**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Ex-Cadetes del LMGB, convoca a Asamblea General de socios, a realizarse el jueves 13 de noviembre de 2025, a las 19 hs en la Sede de la institución Av Freyre 2101 (entrada por Salta 3715) de la ciudad de Santa Fe para tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Designar dos socios para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario.

2 - Elección y designación de las autoridades de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

**Fdo. JORGE LAUZE**

Presidente.

**MIGUEL ARCE**

Secretario.

\$ 100 552239 Nov. 6

---

**MUTUAL PERMISIONARIOS**

**DE JUEGOS DE AZAR Y KIOSCOS**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N.º 2

La Mutual de Permisionarios de juegos de azar y kioscos, Mat. INAES 1328, Mat DPCyMSF 913 convoca a los señores asociados de la Asociación activos a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Diciembre de 2025 a las 18hs. En el domicilio sito 1 de Mayo Nro 2943 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación balances 2024
2. Actualización socios (Padrón)
3. Modificación estatuto: Referido a la habilitación de servicios financieros para nuestros socios.
4. Modificación y cambio de integrantes de comisión directivas por renuncias anunciadas
5. Actualización de cuota societaria

SANTA FE, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOTA: De conformidad con el art. 38, el quorum para sesionar es la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y de no alcanzarse se realizará treinta minutos después con los presentes siempre que superen a las autoridades directivas.

Para asistir a la asamblea es necesario estar al día con la cuota social y no estar purgando sanciones.

\$ 500 552285 Nov. 6 Nov. 12

---

**COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES Y ASISTENCIALES Y VIVIENDA**

**DE FRANCK LIMITADA**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIALES Y ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE FRANCK LIMITADA, convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 25 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas, en el Salón de la "Asociación Cosmopolita de Socorros Mutuos La Fraternal", sito en calle San Martín esquina Alberdi de la localidad de Franck, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2- Consideración de las conclusiones del informe de auditoría externa encomendada por el Consejo de Administración al estudio contable de Ester Sinchi, Contadora Pública Nacional - Ley 8738 - Mat. 11303 - C P,C E - Santa Fe.

3 -Tratamiento de las conclusiones de la auditoría

Franck, 30 de Octubre de 2025.

**RAÚL ANDRES DONET**

PRESIDENTE

**MARIA NORALI LEZCANO**

SECRETARIA.

NOTA: De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y en segunda convocatoria, una hora después, con los que se encuentren presentes.

\$ 66 552219 Nov. 6 Nov. 7

---

**CLUB DEPORTIVO MITRE DE LANDETA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Club Deportivo Mitre de Landeta, provincia de Santa Fe, conforme a las atribuciones otorgadas por el estatuto de la entidad, convoca a todos los socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día sábado 29 de noviembre a las 18 horas en primera convocatoria, en la sede de la Institución, sita Av. Independencia 898, para tratar la siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Asignación de dos asambleístas para que firmen el acta junto con el presidente y el secretario.
3. Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva,revisora de cuentas.
4. Renovación total de comisión directiva por el término de 2 años.
5. Elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente.

6. Designación de una persona autorizada para realizar los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.

\$ 33 552243 Nov. 6

---

**COOPERATIVA DE TRABAJO**

**LACTEA CASALEGNO LIMITADA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Sres. Asociados: El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Trabajo Láctea Casalegno Limitada". en cumplimiento de normas Estatutarias y Legales vigentes, tiene el agrado de Convocar a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las instalaciones de su sede Administrativa, sito en calle Mitre S/N de la Localidad de Casalegno, el día 15 de Diciembre de 2025, a las 19.00 horas, para tratar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA:**

1º) Designación de dos Asambleístas para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Notas Complementarias de Estados Contables, Informe del Sindico, Dictamen del Auditor Externo, correspondiente al 10º ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2025.

3º) Consideración del proyecto de distribución de excedentes del periodo 2024.

4º) Consideración de la capitalización del ajuste al capital, según RT 51 y Res. 3866/23 INAES.

**EDGAR JOSE CICHETTI**

Presidente

**ELSA OFELIA PRADOLINI**

Secretario

(Nota) Art. 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

\$ 100 552234 Nov. 6 Nov. 10

---